Año XV. Viernes 24 de Julio de 1885 Núm. 2634

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 23. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 13 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m[m.
25	45	35'0	757'0	78	Variable.	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 23.—Temperatura—á las ocho de la mañana 28 sobre 0; á las doce 38 sobre 0; á las siete de la tarde 29 sobre 0.

El barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 21.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Proyectos de jugador.

El partido conservador anda por derroteros muy malos. Ya no se preocupa siquiera de las formas, y á trueque de sostenerse en el poder un dia mas, inventa verdaderos despropósitos.

Aquella serenidad que era el timbre mas preciado de los hombres de primera fila del antiguo partido conservador, se ha perdido. Muchos de sus jefes de hoy son honrados, inteligentes, valientes y pundonorosos; pero el partido, como escuela, está averiado y no dá mas que fruto de perdicion. Adios de aquel tacto que supo desplegar Narvaez, disciplinando á los moderados como un batallon que recibió el bautismo de sangre de todas las revoluciones malogradas, sin pestañear ni dejar caer en el suelo su bandera.

Adios del tacto con que un Isturiz, un Bravo Murillo, un Sartorius, un Gonzalez Bravo supieron aquí donde tan difícil es gobernar y mucho mas luchando á brazo partido contra la opinion, demostrar años y años la eficacia de su talento, la energía de su carácter y el poder admirable de su palabra maestra.

Eran conservadores en toda la extension del vocablo. Se batian con la fiera dignidad que las convicciones infunden, y hablarles de transaccion en mengua de sus ideales era un crímen.

Hoy, en cambio, tenemos un partido conservador tan menguado de corazon y de ideales que se hace desear su definitiva ruína, y es en verdad preferible, antes que su subsistencia definitiva en el poder, que se desborde la reaccion como un mar y lo inunde todo de una vez, pero una reaccion franca, clara y valiente, dispuesta á combatir como el antiguo caballero Calderoniano, por su Dios y por la dama de sus pensamientos.

A esa reaccion podria gritarle el partido liberal, tremolando como sabe hacerlo, su lábaro, y parapetado detrás de la tumba de sus mártires; «Yo no cedo nada.»

Pero nos tememos que ese caso no llegará nunca. Y no llegará, desmintiendo ciertos propósitos que se han formulado, por que hay que conoceral partido conservador para juzgarle incapaz de toda virilidad. El partido conservador podrá acabar pronto y mal, que eso el tiempo lo dirá, pero lo que estamos seguros, es de que acabará sus dias mansamente, sin gritar favor en su caida y procurando que sea aquella sobre un colchon de plumas.

La gramática parda, la ciencia de los gitanos, el escepticismo, han sido siempre los móviles de la conducta de los conservadores como partido. Un hombre de talento ha definido por pasiva esa despreocupacion política diciendo, que la criada Sisona ha creido que tenia mas genio que el hombre de Estado á quien robaba.

Los conservadores actuales no han sido capaces de otra energía que la de hacer á Pidal ministro. Ni han pasado ni pasarán mas allá. Y todo lo que en contrario se dice, está reducido á nuestro entender, á la categoria de simples proyectos de jugador.

Y si se nos aprieta, diremos que de jugador desesperado.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 21 de Julio de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

La cuestion sanitaria y la de órden público, y los conflictos que provoca el planteamiento de las reformas de consumos, son los asuntos que preocupan la opinion.

En cuanto á las primeras, no hay posibilidad de ocultar la gravedad que ha adquirido, en términos de ser, desgraciadamente, un hecho notorio que, en mayor ó menor escala, la epidemia ha invadido ya todas las regiones de la península, y todo conduce á creer que el año de 1885 formará época en los anales del terrible azote. Y sin embargo, aun hay ilusos, sinó otra cosa peor, que preconizan el sistema sanitario del hombre ignorante y funesto que tan tristes recuerdos ha dejado de su paso en el Ministerio de la Gobernacion. Con los acordonamientos exteriores arruinó la renta de aduanas y con los interiores, muchas poblaciones. Además, gastó crecidas sumas con Delegados elegidos en médicos sin enfermos que no tenian otros títulos á la consideracion pública que los de formar parte de la córte de *bohemios* de todos generos que rodeaban al charlatan político y que todavía se atreven á cantar sus glorias. Todos estos escándalos se querian justificar con el fin á que se decia iban encaminados, y el espectáculo que hoy ofrece España, excepcion tristísima en el mundo bajo el punto de vista sanitaria, demuestra hasta qué grado fué acertado y previsor el sistema del señor Romero Robledo. Pero la vergonzosa tiranía en que vivimos nos ha degradado de tal suerte, que todo pasa aquí con la impunidad mas lastimosa. Arruinó la Hacienda; despilfarró las rentas públicas, fruto de trabajos y sudores mil, para mantener adictos á su personalidad de barro una *claque* abyecta, y vejó y afligió á los pueblos con medidas incalificables en lenguaje culto; y mientras el país se retuerce en las angustias producidas por aquellos políticos desatentados y propias solo de los mandarines del interior de Africa, él, el atrevido titiritero, político sin talento, conciencia ni cerazon, nacido en la oscuridad y para la medianía, elevado efimeramente por un azar de la fortuna, respira tranquilamente las brisas del contábrico en las playas de San Sebastian, despues de haber abandonado cobardemente el puesto de honor y del peligro y diciendo para sus adentros con desenfado truhanesco,—¡«ahí queda eso»!—

Siguen las precauciones militares como sí Catilina estuviese á las puertas de Roma, hablándose de grandes concentraciones de fuerzas en esta capital. Como esto no nos parece muy justificado, se nos ocurre preguntar, en vez de que se teme, ¿que se intenta? Como el Gobierno está demente, no seria extraño que nos encontráramos impensadamente con alguna nueva locura. Por de pronto, parece definitivamente abandonada la del ministerio de *fósiles* de que se hablaba estos dias; aunque á decir verdad la especie me pareció siempre una burla sangrienta inmerecidamente dirigida contra los respetables cuanto momificados restos del moderantismo histórico, que otra cosa no seria un Gabinete compuesto por los venerables figuras de Moyano, Novaliches y Barzanallana, espectros políticos de tiempos que pasaron para no volver.

Ya se habrán informado los lectores de La Lucha de los términos con que un miembro del Gobierno inglés ha juzgado al de España apropósito de lo ocurrido en la negociacion diplomática del *modus vivendi*. El orgulloso hijo de Albion ha calificado á nuestros *actuales* Ministros, á la faz del mundo, nada menos que de «desleales.» ¡Qué honra para el señor Cánovas del Castillo y para la *tribu* política que lo tiene por gefe. Verdaderamente los partidos sérios, fuertes en el interior y respetados en el exterior, son los conservadores. ¿Hasta cuando habremos de vivir en tanta mengua?

X.

Madrid 21 de Julio de 1885.

Carta independiente.

De nuevo se insiste en lo que ya indicaba á V. en la mia de ayer respecto á la actitud del señor Conde de Toreno, en vista de la conducta seguida por el actual Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo. Añádese, que de igual manera que el Presidente del Congreso, opinan los señores marqués de Molins, marqués de Barzanallana, Conde de Coello y otros no menos respetables hombres del partido conservador. Aunque ayer me limitaba á hacer constar la noticia, en vista de que esta continua haciendo eco, me voy á permitir un ligero comentario. Mucho dudo, tratándose de las personas que antes cito, que no sea todo ello una de las muchas cosas que se dicen, como consecuencia de algo, pero que no por esto son ni mucho menos lo verdaderamente cierto. El partido liberal-conservador no se ha presentado en esta su segunda época en el poder en las condiciones que lo hizo la primera; esto comienzan por confesarlo cuantos liberales-conservadores se tienen por imparciales, y las oposiciones procuran demostrarlo á cada momento. Los actos realizados en el Senado por el señor D. Manuel Silvela, el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Sanchez Bedoya, la actitud adoptada por cierto y determinado tiempo por el *Diario Español*, son, entre otras muchas, pruebas bastantes para poner de manifiesto que la disciplina del partido que hoy nos gobierna, no está ni con mucho á la altura, no ya de otras épocas, pero ni aun siquiera á la que se ha observado siempre en partidos de su propia índole. Esto que no deja de revestir suma gravedad para los intereses del partido liberal-conservador y que tiene, entre otras desventajas, la de ser un hecho, es precisamente lo que mas me induce á dudar que tenga visos de posibilidad siquiera lo que se atribuye al señor Conde de Toreno y demás personajes á quien antes me refiero. Confirma este mi parecer, la larga fecha que hoy se dá para todo ello; la actitud del retraimiento está mas en carácter y seria seguramente la adoptada por ciertos y determinados elementos, si la actitud del señor Cánovas no se adaptase en un todo al modo de pensar de los ya dichos personajes, quienes seguramente nunca renunciarian á fundar periódicos y otras maneras de proceder quizás algo violentas.

Con motivo de ser hoy el santo del señor Sagasta, el Círculo de la calle del Príncipe deseaba demostrarle su adhesion obsequiándole con una serenata; pero el Sr. Sagasta, teniendo en cuenta las tristes circunstancias porque atraviesa la salud pública, rehusó el obsequio aunque no sin manifestar su agradecimiento al Círculo. Con tal motivo, la casa del jefe del partido liberal se vió anoche muy concurrida. Todos los comités que el partido liberal tienen en Madrid, han felicitado hoy al señor Sagasta.

La indisposicion que viene aquejando al Alcalde-Presidente señor Bosch y Fustigueras, es la causa de que no se haya llevado á cabo la entrevista que, en union del señor Ministro de la Gobernacion, debe celebrar con el Ministro de Hacienda á fin de buscar una solucion conveniente á la cuestion de consumos.

S. M. la Reina ha dispuesto que no se verifique hoy en Palacio la comida oficial con que anualmente se celebra su cumpleaños, en atencion á las desagradables noticias que se reciben acerca de la salud pública. Esta sigue siendo objeto de la general preocupacion. La epidemia se va propagando de una manera verdaderamente triste; el número de pueblos donde la epidemia hace estragos, aumenta más cada dia y las lamentables consecuencias que aquella lleva en sí, se dejan sentir del modo mas doloroso. Los esfuerzos de las autoridades no son suficientes para poder mitigar lo aflictivo de ciertas poblaciones, donde la distancia que les separa de los grandes centros, no deja de contribuir en una gran parte á que los medios de alivio no se hagan fáciles y posibles. En Madrid, y tal vez á consecuencia de los fuertes calores que hace dos ó tres dias se están dejando sentir, ha aumentado en algo el número de invasiones. En el dia de ayer se registraron quince.—R.

———

Torroella de Montgrí 22 Julio 1885.

Apreciado Director: Apesar de lo que digo en *La Vanguardia* con fecha 15 en el número de ayer sobre salud pública de esta villa, han circulado otros rumores sobre los cuales guardar silencio en la prensa, seria hacerme cómplice de ellos, y para esplicar la verdad, acudo de nuevo á La Lucha para satisfaccion del público.

A consecuencia, como sucede todos los años en el presente mes y Agosto, del excesivo calor, son muy generales los cólicos y vómitos con fuertes dolores de vientre, atacando estos síntomas própios de la estacion,á la gente jornalera. Por el grado superativo de trabajo, siempre en medio de un sol abrasador,mal comidos y bebidos, es natural que este año haya muchos mas enfermos y defunciones que los anteriores,como sucederá en otras poblaciones agrícolas, todo por el calor insoportable, produciendo en el estómago malas digestiones. No han faltado falsos apóstoles que, como si fuesen gratificados, han propagado que en Torroella teníamos el cólera.

Con esta calumniosa noticia que se ha estendido en las poblaciones vecinas, ha resultado la muerte de los ya pequeños mercados, el poco comercio que poseemos del todo paralizado, pues ya se sabe que la palabra *cólera* fea y lúgubre por naturaleza, lo es mas entre las personas del pueblo que no tienen en su mayoria criterio y reglas para preservarse de tan terrible microbio; todo intrigas que ponen de mal humor al hombre que solo le gusta trabajar para comer.

Para desvanecer tantos dichos y hechos y calmar la ansiedad general, ayer vinieron exprofeso de La Bisbal, los entendidos Médicos-Cirujanos señores Catalá y Murull que, juntos con los inteligentes de aquí señores Carrera y Valentí, visitaron en consulta algun enfermo y segun informes que tomé de dichos facultativos, toda la alarma y, enfermedad se reduce á una *gastritis intestinal* producida, en mi pobre opinion, por las causas arriba expresadas.

Confirmé que dí en el blanco, aunque soy el último soldado en el arte de curar, cuando enseguida ayer tarde al anochecer,corrió de boca en boca que los Médicos habian declarado no teníamos cólera, forticándose los débiles de espíritu y renaciendo la confianza y calma general.

Desde ayer se dictaron otras providencias y medios curativos: los jornaleros, en especial los que trabajan en las eras, han cambiado de táctica descansando en las horas que el sol quema más, aprovechando, en lo posible con luces, la noche.

Las autoridades, sociedades y particulares, cada uno en su esfera,merecen mi parabien, puesto que como nuevos Numantinos se hacen dignos de ser Torroellenses, porque pronto han sabido fundir esta bola de nieve; por esto, interin no haya persona autorizada que con datos científicos me desmienta puedo decir al público: Torroella ha sido víctima de una falsa alarma é intencionada producidas..... ya se dirá.

Yo no dudo (ya que la causa principal, juzgada por eminentes Médicos, está en la mala eleccion de alimentos y bebidas) que si las autoridades giráran una visita a las tiendas y casas que se dedican al por menor á la venta de vinos, se veria que, químicamente, en la mayoria de ellas nos dan gato por liebre ó sea vino que perturba por completo las funciones digestivas dejándonos vivir como por milagro.

Hoy en dia que todo lo que se bebe y come se falsifica,ya que la salud pública casi en toda España está en mal estado, conviene que las autoridades abran el ojo, si no quieren que la humanidad desaparezca víctima de un comercio de tan mala fé.

Acaban de asegurarme,que mañana á las diez llega el señor Gobernador de la provincia acompañado de dos buenos facultativos. Bien venidos sean para ver sí, como creo, tengo la suerte de ver confirmados mis pronósticos y se fortifican algunas almas pusilánimes, dejando aparte lo agradable que es tener la visita de una autoridad superior que se desvela por el bien de sus gobernados.

Soy de V. affmo. S. S. B. S. M.

P. Lladó.

HIGIENE CONTRA EL CÓLERA.

He aquí las instrucciones de higiene privada redactadas de conformidad con los dictámenes de la Academia de medicina de Madrid y el Real Consejo de Sanidad, para tranquilidad del público, cuyas instrucciones dicen así en extracto:

1.ª Se hace notar lo perjudicial del influjo de las pasiones en tiempo de epidemia, y se recomienda la tranquilidad de espíritu, que se considera de gran influencia en las funciones digestivas, cuya alteracion favorece la presentacion del mal, que atendido en su principio, cede en la mayoría de los casos al tratamiento de la ciencia.

2.ª Se aconseja á los que abandonan los puntos infestados, que lo hagan á la presentacion de los primeros casos para evitar la propagacion, y que regresen lo mas tarde posible, pues entonces es más fácil la adquisicion del mal.

3.ª Además del aislamiento, que se declara el medio más eficaz, se recomienda, como indispensable, la higiene personal por medio del aseo de la persona y limpieza de ropas, muebles y habitaciones.

4.ª Las aguas que procedan de ríos deberán hervirse y airearse antes de usarlas, y los alimentos se someterán á altas temperaturas.

5.ª La limpieza de las habitaciones se hará con la mayor ventilacion, los suelos se arociaran ligeramente con agua clorurada. Se recomienda el blanqueo y el estuco y se condena el empapelado. En las paredes se harán aspersiones con líquidos desinfectantes, empleando además ácido sùlfurico producido por la combustion del azufre. Se emplearán tambien los vapores hiponítricos obtenidos por la accion del agua fuerte sobre una moneda de cobre, ó el gas cloro que se produce espontáneamente del cloruro de cal. Esto se hará con las habitaciones abiertas para evitar la accion nociva de los gases sobre el aparato respiratorio, y cuando se haga con ellas cerradas, no se entrará sino despues de haberse ventilado.

6.ª Se considera de suma importancia, la limpieza de los escusados, y para ello se prescribe el sulfato ferroso, vertiéndose en su fondo grandes cantidades, ó bien manteniendo dentro del conducto del retrete una vasija con una disolucion de 250 gramos de sal ferrosa, en tres litros de agua.

En el local del retrete debe colocarse otra vasija con el mismo compuesto y lavar con él el suelo, haciendo aspersiones en las paredes. En las vasijas destinadas á escrementos se tendrá siempre una composicion de agua con sulfato de zinc, cobre ó hierro. Para los urinarios se prescribe el ácido clorhídrico.

Estas prescripciones se deben emplear con gran rigor en los cafés, fondas, posadas, teatros, cuarteles y puntos de aglomeracion de gente.

7.ª En las escuelas, talleres, cuarteles, asilos y locales donde se reunan muchos indivíduos, se vigilará la salud de cada uno, aislándolo á los primeros síntomas.

8.ª Las mesas de mercados, carnicerías y sitios donde se coloquen materias de fácil descomposicion, se lavarán frecuentemente con cloruro de cal.

9.ª En las vasijas de líquidos descompuestos se sumergirán composiciones de permanganato potásico.

10. Las ropas de los coléricos serán cuidadosamente coladas y si fuese posible entregarlas al fuego.

11. Los cadáveres y sus ropas deberán ser objeto de aspersiones desinfectantes con disolucion de cloruro de cal, fenicadas, trasladando enseguida dichos cadáverès al depósito de los cementerios y desinfectando las habitaciones que hayan ocupado, las cuales nó se utilizarán hasta que trascurra un plazo prudente repitiéndose cada dia las operaciones de desinfeccion, en las que puede tambien emplearse el ácido fénico en disolucion al 5 por 100 para el riego de las habitaciones.

12. El sulfato de hierro (caparrosa ó vitriolo verde) conviene como medio económico y de fácil uso para mezclar con los vómitos y deyecciones coléricas y verter por las letrinas. Su proporcion ha de ser de un kilógramo por 10 litros de agua.

En igual sentido, y con la misma eficacia, se recomiendan las disoluciones de cloruro de cal en 5 por 100, y los sulfatos de zinc y cobre al 15 por 100.

El uso de los citados desinfectantes exige el cuidado necesario para evitar todo contacto con las sustancias alimenticias.

Gacetilla General.

Un colega local, dando al asunto una importancia que no tiene, se ocupa en uno de sus últimos números de lo acontecido hace unos dias con motivo de haberse retrasado el Gobernador de la provincia cerca de media hora á acudir á presidir la sesion extraordinaria para que habia sido convocado el Ayuntamiento de esta capital.

Con este motivo, el colega comete dos equivocaciones y son, el suponer que el Ayuntamiento estaba convocado para las ocho y media de la noche en lugar de las nueve que era la hora fijada, y el afirmar que estaba convocado por el señor Gonzalez Serrano, cuando quien lo hizo fué el señor Alcalde por iniciativa de la mencionada autoridad, segun dispone el artículo 101 de la ley. ¿Qué sucedió? Que á las ocho y media recibia el Gobernador un recado del señor Alcalde diciéndole que los Concejales esperaban; que el señor Gobernador contestó que en seguida y que á los pocos momentos cuando se disponia á dirijirse á las Casas Consistoriales,recibió aviso de que los Concejales se habian retirado, obrando, á juicio nuestro, con bastante precipitacion, mayormente cuando el señor Alcalde sabia de lo que iba á tratarse y pudo abrir la sesion como se lo significó la primera autoridad de la provincia.

Nosotros sentimos lo ocurrido pero creemos en nuestra imparcialidad, no cabe censura para el Gobernador por cuanto nos consta, que cuando la primera vez que el señor Gonzalez Serrano fué á presidir una sesion del cuerpo municipal, estuvo esperando en la Casa Consistorial cerca de una hora á que se reuniera número suficiente de concejales y nada dijo ni se le ocurrió queja alguna, siendo cosa corriente el que ocupaciones de cualquier género retengan á cualquiera mas tiempo que el que se deseé.

No pretendemos defender ni atacar á nadie y si solo lamentar que de causas pequeñas se busquen grandes efectos, precisamente tratándose de autoridades y corporacion que deben vivir en buena armonía y que no dudamos viven; esto dejando aparte el proceder del Gobernador quien, no obstante su color político conservador, tiene dadas ya pruebas de un buen deseo y de esquisito tacto en muchas cuestiones como por ejemplo la del dia de cumpleaños del fusilamiento de los desgraciados militares de Santa Coloma de Farnés, cuando la cuestion conocida por venta de los molinos y otras que todos conocemos y el mismo periódico á que nos referimos conoce tambien y ha aplaudido rindiendo culto á la justicia. Deseamos la buena armonia entre todas las autoridades,y no hemos de cesar en nuestro deseo dando proporciones á lo que no debe tenerlas.

—El 17 del actual se cometió un robo de 250 pesetas en billetes del Banco, en el comercio de D. Eudaldo Viñolas,de Ripoll. El autor fué un dependiente de la casa llamado Ignacio Baxarias, quien fué preso por la Guardia Civil en S. Quirico al dia siguiente, ocupándosele 225 pesetas en billetes y 23'50 en plata, cuya cantidad ha sido devuelta á su dueño, y el dependiente, convicto y confeso, á disposicion del tribunal competente.

—Ayer hablamos detenidamente con un vecino de Torroella llegado á Gerona el mismo dia y á cuyo punto regresó por la tarde. Si que nos refirió es cierto, y lo que nos refirió dice haberlo presenciado, los casos allí tenidos por sospechosos son originados por abusos cometidos comiendo frutas, bebiendo agua en exceso y comiendo manjares indigestos y nada confortativos. Para salir de dudas, esperamos el regreso del señor Gobernador y distinguidos facultativos que lo acompañan, de cuyos dictámenes darémos cuenta á última hora si nos es posible.

—En las afueras de la puerta de Alvarez, existen aguas encharcadas que pueden ser causa de emanaciones pútridas en este tiempo de calores tan extraordinarios.

Llamamos la atencion del señor Alcalde, como la llamamos tambien acerca de la falta de limpieza que se nota en muchas calles.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor Gumersindo Alvarez Olivet, natural de Vilamaniscle.

—Por infraccion del reglamento de carruajes, ha sido multado la empresa de carruajes de Saraya y compañía de Bañolas.

—Ha sido trasladado al Instituto Provincial de Valencia, nuestro particular amigo D. Eduardo Raboso de la Peña, Catedrático de la asignatura de latin y castellano que ha sido en el de esta capital.

—Un nuevo servicio de la Guardia Civil. Hace un mes y cuatro dias fué robada una casa de campo del vecino de S. Feliu de Guixols D. Ramon Vidal, entrando merced al destrozo que los ladrones hicieron en una reja, y llevándose varias alhajas y objetos.

La Guardia Civil de aquel punto, averiguando ha conseguido descubrir el paradero de los objetos robados,

prendiendo el dia 18 del actual á un tal Pedro Romá y un hijo suyo llamado Benito, poseedores de los objetos en cuestion y que, segun ellos, se encontraron en un monte próximo á dicha villa.

Los objetos encontrados son: un reloj ovalado de pared; un despertador; un anteojo de larga vista; un dominó con su caja; un termómetro; una llave inglesa; un frasco de pólvora; un farol de mano; una escopeta remigton con funda; 6 cajetillas de tabaco, antiguas; dos cajitas de polvora; dos de cápsulas; un cajon con 20 cigarros; 274 cigarros puros de tres céntimos uno; un cinturon de charol para revolver; una cinta-estuche para medir terrenos; una bolsa con perdigones y un frasco con pólvora; seis mantas de lana y dos sábanas de hilo; un tornillo; una canana; una máquina de hacer cartuchos y diez y ocho cartuchos cargados y ventisiete vacíos.

Los objetos, con los detenidos, han sido puestos á disposicion del Juzgado competente.

—De *El Barcelonés* de ayer:

«El señor Alcalde constitucional de esta ciudad, don Juan Coll y Pujol, recibió ayer un telégrama del ministerio de la Gobernacion ordenándole terminantemente que dé posesion de sus cargos á los señores concejales suspensos en el primer consistorio que celebre el Municipio, trascurridos los ocho dias que la ley previene de presentados los requirimientos respectivos.

Esta medida, justa, legal y equitativa, que debiera haberse adoptado hace muchos meses, juzgamos se habrá hecho extensiva á todos los Ayunmientos que se hallen en el caso del de esta capital.»

Aplaudimos la determinacion del señor Villaverde: ya era hora que pudiéramos registrar en los conservadores un rasgo de legalidad.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Además de los pueblos que teníamos consignados haber ingresado lo que adeudaban por atenciones de primera enseñanza, debemos hoy añadir los siguientes: Vilamaniscle, S. Juan de las Abadesas, Montagut y Vallfogona.

—Ha presentado la renuncia de su cargo, el Maestro público de Selva de mar D. Conrado Buscató.

—Por real órden de 19 de Junio último, se ha concedido la sustitucion á la Maestra del segundo barrio de esta capital D.ª Margarita Taberner, sustituyéndola la jóven Profesora de Canet de Adrí D.ª Elvira Prunell y Trías.

—Ha tomado posesion, en concepto de interina, de una de las escuelas públicas de Olot, D.ª Magdalena Serra.

—Apesar de las apremiantes órdenes dadas por la Junta Provincial al Alcalde de Borrasá para que ponga en condiciones de seguridad aquel local de escuela que amenaza inminente ruina ó habilite otro local, es la hora que aquel *celoso* Alcalde se llama andana. Un premio para aquella autoridad, señor Gobernador.

Tambien recomendamos á la Autoridad superior al Alcalde de S. Hilario Sacalm el cual, hace tres años tiene ordenado habilite local para la escuela de niños y todavía han de principiarse las obras ¡Parece mentira! Y á todo esto la escuela cerrada, el Maestro quejándose y el prestijio de la autoridad por los suelos.

—En cámbio, debemos hacer constar con mucho gusto, que el Alcalde de Vilopriu ha proporcionado al Maestro un local-escuela y casa-habitacion de mejores condiciones que el que tenia, sin nadie pedirlo, á costa de algunos sacrificios pecuniarios de su bolsillo particular. Nuestros aplausos al Alcalde de Vilopriu. ¡Sí todos obraran así, otro pelo tendria la instruccion pública!

NUESTRO PLAN DE CARRETERAS PROVINCIALES.

He aquí el aprobado por Real Decreto de 10 del actual.

1.ª De Bañolas, por Esponellá y Crespiá, aprovechando el puente existente sobre el rio Fluviá, á enlazar con la carretera del Estado de Figueras á Besalú.

2.ª Desde la carretera del Estado de Gerona á Palamós, en el término de La Pera, por Rupiá y Parlabá aprovechando la carretera del Estado desde este punto á Ultramort, y de Ultramort á Gualta, por San Aciscle.

3.ª De Santa Coloma de Farnés á Viladrau, por San Miguel de Cladells y S. Hilario Sacalm.

4.º De Bañolas á Olot, por Mieras y Santa Pau.

5.º De Ripoll á Vallfogona, á empalmar con la carretera de Olot á San Juan de las Abadesas.

6.º De la Bisbal á la Jaulera por Calonge, Fanals, Castillo de Aro y Santa Cristina de Aro.

7.º De Rosas á la carretera de Madrid á Francia, por Paláu, Páu, Vilajuiga, Garriguella, Mollet de Ampurdá. San Clemente Sasebas y Campmany.

8.º De Gerona á San Miguel de Campmajor, por Talayá Montcalp, Adrí y Coll de Viert.

9.º De Puigcerdá á Isobol, por Bolvir y Ger.

10. De La Bisbal á Riudellots, por Cassá de la Selva.

11. De Castelló de Ampurias á Vilademat, por San Pedro Pescador, Armentera y Montiró.

12. De Llagostera á Vidreras, con ramal á Tossa.

13. Del vado de Castellfullit á Olot, por San Juan las Fonts y orilla izquierda del rio Fluviá.

14. De la confrontacion con Vulpellach, en la carretera de Gerona á Palamós á Fontanillas, por Peratallada.

15. De Faras, por Vilest, Orfans, Báscara, y Calabuitg, á la vía férrea de Tarragona á Barcelona y Francia.

16. De Sarriá á San Feliu de Pallarols, por Domeny, San Gregorio, Llorá, San Martín de Llémana, San Estéban de Llémana, y las Ausias.

17. De Olot á San Pablo Seguries, por el valle de Viaña.

18. De Figueras á San Lorenzo de la Muga, por Llers y Terradas.

19. De Villallovent á Alp, por Caixans y Urtg.

LAS GRANDES MANIOBRAS
de la
ESCUADRA INGLESA

Inglaterra ha querido aprovechar los grandes armamentos marítimos que recientemente ha preparado por consecuencia de la cuestion afghana, para esclarecer algunos puntos concernientes al arte naval, los cuales vienen siendo, desde hace muchos años, motivo de controversia entre los hombres de mar y aficionados á esta clase de estudios. A este propósito, ha mantenido en pié de guerra la mayor parte de los buques que debian formar la escuadra del Báltico y constituido bajo el mando del vice-almirante Hornby, la de evoluciones que acaba de hacer en la bahía de Bautry una série de maniobras seguidas de simulacros de combate.

Su conjunto ha sido por demás heterogéneo: doce acorazados, tres cruceros, cuatro cañoneros, ocho torpederos y otros dos barcos mas. En resúmen, muestras de todos los tipos acorazados de todas clases, los mejores cruceros, cañoneros de pequeño porte, de poca velocidad y de escaso valor y una flotilla de torpederos.

Por poderoso que sea este armamento, las dificultades con que ha luchado el admirantazgo inglés para movilizarlo, prueban que la primera marina del mundo tiene gran necesidad de modificar su organizacion, pues no está preparada á entrar en campaña en el momento en que las circunstancias le hubiesen llamado á realizar el bloqueo de las costas rusas.

La bahía de Bautriy, elegida para verificar estas maniobras, se halla en la parte sud-oeste de Irlanda, y el lugar designado es lo suficientemente espacioso para que la mas numerosa escuadra encuentre en él escelente abrigo.

La prueba ha ruda para los torpederos que no han sido dirigidos con el mayor acierto. La mayor parte han sufrido averías en la maquina hasta el punto de qué, sin la proteccion y ayuda que otros buques les prestaron, no hubieran podido ellos, por sí solos, arribar á puerto. Créese, en vista de este resultado, que los torpederos deben tener una capacidad que no baje de cien toneladas, pues de lo contrario, no pueden resistir á la mar.

La escuadra enemiga compuesta de ocho navíos á las órdenes del vice-Almirante Hoskins, estaba fondeada á diez y ocho millas de distancia. El combate no debia durar mas de veinticuatro horas.

Numerosos árbitros habian sido nombrados para hacer la solemne declaracion de la víctoria.

Los resultados prácticos de estas maniobras no parecen haber sido, al decir de los inteligentes, muy notables, pero sí bastantes para evidenciar la deficencia que en determinados servicios se advierte y lo defectuoso de otros, datos que serán bastantes para iniciar algunas reformas que se consideran de imprescindible necesidad. Hemos omitido la narracion de los detalles concernientes á este simulacro, no solo porque en esta clase de maniobras los resultados se hallan de antemano previstos, sino porque la exposicion no habia de interesar seguramente á la mayoría de nuestros lectores.

R.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 23 de Julio de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'75	59'82 1/2
Id. id. exterior.		59'50	59'60
Id. deuda amortizable.		78'50	78'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'45	88'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	26'50	26'75
Id. Hispano Colonial.	1250	90'75	91'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'00	18'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	35'00	35'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'85	105'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'50	53'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'50	44'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	82'90	83'10

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Sta. Cristina vg. y mr.

Cuarenta Horas.

Iglesia de las Capuchinas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'25 pesetas.—Mezcladizo 17'50.—Cebada 10'25.—Maiz 17'00.—Judias 33'50.—Habas 15'00.—Mijo 18'00.—Avena 10'25.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 32'50.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 16, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 02 á 14—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 13 á 10.—Mijo 15.—Panizo 14.—Fayol 11.—Habichuelas 23.—Habas de 11 á 00.—Patatas de 07 á 10.—Huevos, docena 24 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'00 ptas. — Mezcladizo 13'50.—Centeno 13'00.—Cebada 09'00.—Avena 08'00—Garbanzos de 15'30 á 00—Arvejas 11'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 18'00—Cebada 16'00.— Patatas 12'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'50.—Buey 0'00 Tocino fresco 0'60.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 23 á las 2 tarde.—Queda terminantemente prohibido la formacion de acordonamientos, segun circular mandada á los gobernadores.

La córte marcha á las tres de esta tarde á la Granja.

Las noticias del cólera son, á corta diferencia, las mismas que el dia anterior.

Madrid 23 á las 3 tarde.—Marchará pronto á Zaragoza el Director de Sanidad.

Última hora.

Anoche á las 11 y cuarto regresaron de Torroella de Montgrí el señor Gobernador Civil y los señores Ametller y Porcalla. Lo avanzado de la hora en que escribimos no nos permite ser muy estensos y, por tanto, nos concretaremos á reasumir las noticias recogidas á las 12 de la noche.

La Comision Facultativa ha clasificado la enfermedad reinante en dicha villa de diarrea biliosa, reservándose los facultativos el pronóstico por ahora. El señor Gobernador recorrió la poblacion visitando con los médicos á los enfermos y adoptando medidas higiénicas de acuerdo con el parecer facultativo. Ha estado en el Estartit, cuya poblacion carecia de médico y, á escitacion de la autoridad, se ha ofrecido á asistirla voluntariamente el facultativo de temporada en Torroella don Salvio Majó Albert. Se ha acordado practicar fumigaciones en las casas de los atacados; se ha mandado quemar las ropas y camas de los fallecidos y que fallezcan y se ha señalado un edificio en donde sean aisladas las familias de los que mueran y los que asistan á éstos.

A las 5 de la tarde, celebró, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, sesion el ayuntamiento con asistencia de todos los médicos y de la junta local de Sanidad en la cual, despues de acordarse lo ya indicado, el Sr. Gobernador pronunció un elocuente discurso que dió por resultado se reanimara el espíritu público y quedaran establecidos los servicios sanitarios que la prudencia aconsejan.

A las 11 de la mañana llegó á la poblacion el diputado á córtes por aquel distrito D. Alberto de Quintana, el cual permanecerá al lado de sus convecinos para compartir con ellos la afliccion de que están poseidos por el temor de que pueda complicarse lo que hoy todavia no tiene carácter epidémico.

A medida que vayamos recibiendo noticias, las comunicaremos á nuestros favorecedores sin ocultarles la verdad de cuanto ocurra.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los Conservadores
y
EL COLERA MORBO.

folleto escrito por

D. Pedro Antonio Torres.

Precio *UNA PESETA.*=Se vende en la Imprenta de este periódico.

Hay para vender en el Veynat de Salt (un cuarto de hora de Gerona) trece casas nuevas que se cederan al interés de 5 por 100, importando todas juntas un valor de 6000 duros tambien; se venderán de una á una á gusto del comprador; informes Francisco Cargelegnet habitante en una de las mismas.

Calle San Antonio número 8 Salt frente la fábrica de Peypoch. 6—8

Las enfermedades del decho en particular la tísis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del **Dr.** Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL

para Montivideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Saldrá el dia 20 de agosto, el magnífico y acreditado vapor español

VIDAL SALA,

su capitan D. José Antonio de Luzárraga, admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Precios: 1.ª 140 duros; 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS.

Saldrá el 26 de Julio el vapor

ANITA VIDAL SALA.

Su capitan, **Don Domingo de Luncirica.**

para Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Mazagan, Mogador, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Fuerte Ventura y Lanzarote, admitiendo carga y pasajeros.—Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—Agentes de Aduana, Sres. Sintes y Orfila, Calle de Cristina, núm. 5, bajos, Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nèrvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

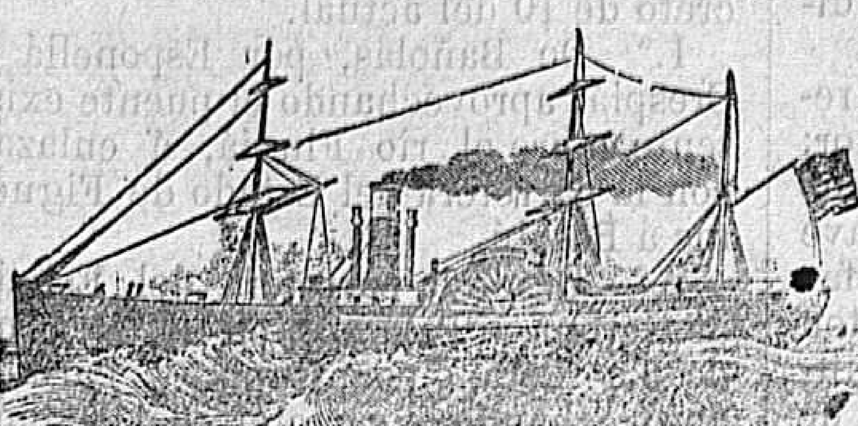
LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25
	Málaga.	» 7 y 27
	Cádiz.	» 10 y 30
	Santander.	» 20
	Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona el VAPOR

CATALUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa



DE

ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.